



## I. IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto: **Subdirección de Ingeniería Biomédica**

Código: **CFNA156468**

Ubicación dentro de la Entidad:

- 1.- Dirección General del Centro Regional de Alta Especialidad.
- 2.- Dirección del Hospital de Especialidades Pediátricas.
- 3.- Dirección de Operaciones.

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

### **OBJETIVO**

Planear y controlar la ejecución de programas y acciones tendientes al desarrollo tecnológico médico, asegurando su vigencia y capacidad en la proporción de servicios de alta especialidad, requeridos en la cartera de servicios, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos, para cubrir en forma oportuna la demanda de servicios de los pacientes que requieren de atención especializada con tecnologías de última generación.

### **FUNCIONES**

1. Establecer las políticas y lineamientos para asegurar a los diferentes servicios del Hospital una operación adecuada y segura de la tecnología médica y de investigación del Hospital a fin de conservarlo en condiciones óptimas de funcionamiento.
2. Coordinar con la Subdirección de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales que el inventario de bienes, equipo e instrumental médico sea actualizado periódicamente, con la finalidad de contar con un adecuado control y manejo de equipos médicos del hospital.
3. Supervisar el cumplimiento de la normatividad establecida en materia de procesos de ingeniería biomédica y mantenimiento preventivo y correctivo del equipo, a fin de contar con equipo eficiente en la prestación de los servicios.
4. Evaluar y coordinar con las áreas las necesidades de nuevas tecnologías a ser aplicadas en la atención médica de los pacientes, y establecer los lineamientos técnicos para la adquisición de la misma, a fin de que sea factible desde el punto de vista del análisis costo/beneficio.
5. Administrar eficientemente el inventario de almacén de los insumos de Ingeniería Biomédica, en coordinación con las áreas correspondientes con el fin de solicitar el surtimiento o compras emergentes, manteniendo abastecido el inventario.
6. Diseñar e implementar programas de capacitación para el personal médico y paramédico de la unidad con el fin de optimizar los recursos tecnológicos y potenciar sus alcances en diagnóstico y tratamiento.
7. Participar en proyectos de investigación tecnológica en colaboración con los servicios clínicos y laboratorios de investigación, así como con entidades académicas en las áreas de Ingeniería Clínica, procesamiento digital de imágenes y señales Biomédicas e Instrumentación Electrónica.
8. Participar en las encuestas de satisfacción para dar seguimiento a la respuesta brindada por el hospital a las expectativas y necesidades de atención a la salud de los pacientes con el fin de evaluar la calidad del servicio otorgado.



**CRAE-HEP-PPT-DO-SIB**

HOJA 2 DE 6

9. Participar en la integración del Programa Anual de Trabajo de la Dirección, en relación al cumplimiento de las metas programadas y la evaluación de las mismas, que permitan la reorientación de las actividades.
10. Diseñar los Manuales de Organización y Procedimientos interno, que sirvan de referencia para la adecuada prestación de los servicios de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, con el fin de mejorar la calidad en el diagnóstico y tratamiento.
11. Supervisar que el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo se realice al equipo médico del hospital, con el fin de proporcionar un servicio de calidad en beneficio de los pacientes.
12. Participar activamente en la adquisición del equipo médico para que sea instalado, calibrado y entregado con todos los manuales e instructivos de operación para ofrecer servicios de seguros y eficientes.
13. Supervisar y autorizar que el personal, bajo su cargo, cumpla eficientemente con los horarios de trabajo, funciones, actividades, perfiles de puesto, permanencia, permisos, licencias médicas, inasistencias, vacaciones; a fin de cumplir con la normatividad aplicable vigente.

(Estas funciones son facultativas mas no exclusivas)

**PRINCIPALES CONTACTOS DEL PUESTO**

CONTACTO	MOTIVO
Directivos	Seguimiento a Programas de Trabajo
Área Administrativa	Gestiones Administrativas

**III. PERFIL GENERAL DEL PUESTO**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

Secundaria \_\_\_\_\_ Bachillerato \_\_\_\_\_ Profesional X Maestría \_\_\_\_\_ Postgrado \_\_\_\_\_

Especialidad \_\_\_\_\_ Titulado: Si X No \_\_\_\_\_

Área de estudio deseable:

**Ciencias de la Salud: Biomédicas – Bioquímica- Eléctrica y Electrónica.**

**IDIOMAS**

¿Se requiere algún idioma extranjero para desempeñar el puesto?

Si \_\_\_\_\_ No X



**PERFIL DE PUESTO DE TRABAJO**

**CRAE-HEP-PPT-DO-SIB**



¿En que nivel?

Básico \_\_\_ Técnico \_\_\_ Intermedio \_\_\_ Avanzado \_\_\_

**PRÁCTICA LABORAL**

Experiencia Previa: Si  No

Tiempo: 1 año \_\_\_ 2 años \_\_\_ 3 años \_\_\_ 4 años  5 años \_\_\_

ÁREAS DE EXPERIENCIA
Ingeniería y Tecnología Hospitalaria
Tecnología e Ingeniería Mecánicas
Tecnología Médica

**CONDICIONES DE TRABAJO**

Horario de trabajo: Acorde a la necesidad

Disponibilidad para viajar: Si  No  Frecuencia: Variable

**IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL PUESTO**

Valor y su equivalencia de acuerdo a necesidades del puesto:

1=Mínimo dominio 2= Buen dominio 3=Muy buen dominio 4=Total dominio de la competencia

**INTERPERSONALES**

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Empatía	4
X	Construye relaciones	4
X	Trabajo en equipo	4
X	Manejo de conflictos	4
X	Liderazgo	4



**CRAE-HEP-PPT-DO-SIB**

**COMUNICACIÓN**

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Facilitación	4
X	Escuchar	4
X	Negociación	4
X	Persuasión	4
X	Presentación	4
X	Expresión verbal (Brindar instrucciones, información, etc.)	4
X	Expresión escrita	4

**ADMINISTRATIVAS**

ES REQUERIDA LA COMPETENCIA	COMPETENCIA	NIVEL REQUERIDO
X	Planeación y organización	4
X	Administración de tiempos	4
X	Manejo de personal	4
X	Toma de decisión	4
X	Delegación	4
X	Análisis de problemas	4
X	Control administrativo	4
X	Establecimiento de objetivos	4
X	Juicio	4
X	Apego a normas	4
X	Creatividad / Innovación	4

Explique las **COMPETENCIAS TÉCNICAS** que se requieren para el desempeño del puesto:

COMPETENCIA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
Planeación, organización y control	Seguimiento a protocolos de trabajo
Manejo del paquete Office	Evaluación, generación y revisión de información electrónica y física

Otras **COMPETENCIAS** requeridas para el desempeño del puesto:

Visión estratégica, orientación a resultados.

**PERFIL ÉTICO del Servidor Público:**

Persona con valores morales como la responsabilidad y honestidad, así mismo actitudes como la discreción y disciplina.



**V. SEGURIDAD E HIGIENE**

**RIESGOS EN EL PUESTO DE TRABAJO**

- ¿En este puesto laboral se ven involucrados directamente pacientes?

Si \_\_\_\_\_ No X

<b>Situaciones de riesgo en espacio laboral</b>
Procedimientos

<b>Capacitación en actos seguros</b>
Lavado correcto de manos
Protección Civil

<b>Ubicación de espacio físico del puesto de trabajo</b>
Segundo Piso

- Nivel de riesgo de trabajo:

Sin riesgo \_\_\_\_\_ Bajo \_\_\_\_\_ Medio X Alto \_\_\_\_\_

C

**PROMOCIÓN DE LA SALUD**

<b>Medidas de seguridad necesarias en el puesto</b>
Uso de equipo

<b>Equipo de protección personal</b>
Uso de gafete y uso de uniforme institucional.

g  
p



CONTROL DE CAMBIOS			
REVISIÓN	MOTIVO DE CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
01	Elaboración	Enero 2020	Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz

CONTROL DE EMISIÓN		
	ELABORÓ	AUTORIZÓ
Nombre	Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz	Dra. Concepción Domínguez González
Cargo-Puesto	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	Directora General Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
Firma		
Fecha	Enero 2020	Enero 2020
Vigencia a partir de:	Febrero 2020	